

Guayaquil, Enero 30 del 2006

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSTRUCTORA NACIONAL S. A. CONSTRUCNAC.  
Ciudad.

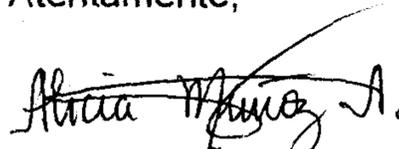
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en lo que se refiere al informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2005, tengo a bien indicarles lo siguiente:

- 1.- Que habiendo revisado los Libros y Registros Contables de la Compañía, he observado que éstos se encuentran bien llevados, de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.
- 2.- Agradezco a la administración, por darme todas las facilidades para cumplir con mi trabajo asignado por ustedes.

Sin más que manifestarles, les agradezco y me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
ALICIA MUÑOZ AGILA  
COMISARIO PRINCIPAL

